

MEDIANA EMPRESA



31 HOMBRES (38%)  
50 MUJERES (62%)

## SCIENCE & INNOVATION LINK OFFICE SL

Somos una empresa especializada en la colaboración público-privada para la innovación. Nuestro propósito es transformar organizaciones desde la innovación y la colaboración, generando impacto social y económico.

Orden IGD/261/2025, de 13 de marzo (Resuelve la convocatoria 2024)

CNAE 7112

SECTOR

SERVICIOS TECNICOS DE INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ASESORAMIENTO TECNICO

TIPO DE EMPRESA O ENTIDAD  
SOCIEDAD NO COTIZADA

### TOP 3. MEDIDAS DE IGUALDAD CON MAYOR IMPACTO

#### IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CUADRO DE INDICADORES DE IGUALDAD

Esta medida incluye el porcentaje de mujeres y hombres en plantilla, en cada categoría profesional, rotación, remuneración media, procesos de selección, etc, permitiendo medir y monitorizar de forma sistemática el progreso en igualdad, lo que es esencial para la mejora continua. Además, favorece la toma de decisiones basada en datos y permite detectar desigualdades estructurales.

#### FORMACIONES ANUALES PARA TODA LA PLANTILLA EN IGUALDAD Y DIVERSIDAD

Sesiones de diferentes temáticas como estereotipos, lenguaje inclusivo, acoso, diversidad LGBTI, tecnología y género, etc, siendo una herramienta potente de sensibilización y cambio cultural, que refuerza la transversalidad del enfoque de igualdad y permite actualizar conocimientos y actitudes, fomentando un entorno laboral más inclusivo.

#### PROTOCOLO DE DESCONEXIÓN DIGITAL Y MEDIDAS DE CONCILIACIÓN LABORAL

Con este protocolo se pretende establecer la flexibilidad horaria, jornada intensiva en verano, modelo híbrido de trabajo, días libres adicionales, etc. para una mejora en la calidad de vida de las personas trabajadoras, fomentando la corresponsabilidad, mejorando la productividad y reforzando el compromiso con la conciliación de toda la plantilla.

### PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD CON ENTIDADES PROVEEDORAS Y CLIENTES

- Ponencias con otras empresas sobre igualdad y tecnología en jornadas del 8M.
- Difusión del protocolo de acoso.
- Inclusión de igualdad como valor corporativo en procesos y relaciones externas.

- Difusión en nuestras redes sociales de nuestro compromiso con la igualdad.

### OTROS RECONOCIMIENTOS

17.09.2025



Cofinanciado por  
la Unión Europea